

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS



EL SEÑOR

DON MANUEL FERNÁNDEZ DÍEZ

Notario del Colegio de Valladolid, del Gobierno civil y de Hacienda pública de esta provincia, de la Sucursal del Banco de España y de la Caja de Socorros para labradores y ganaderos

HA FALLECIDO EL JUEVES, 19 DE ENERO DE 1899

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Los Sres. Gobernador civil, Delegado de Hacienda, Director de la Sucursal del Banco de España y Delegado del Colegio Notarial; su afligida viuda doña Victoria Pastor; su hija doña Dolores; hijo político don Gaspar Samaniego; nietos; su sobrino D. Pedro Rivas y demás parientes,

Suplican à sus amigos se sirvan encomendar à Dios el alma del finado y se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos le estarán siempre agradecidos.

Funeral: El viernes 20, à las diez de la mañana.
 Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.
 Conducción del cadáver: Actó seguido al funeral.
 Casa mortuoria: Dr. Riesco, 32 y 34.

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo respectivamente.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Anselmo Pérez Moneo

que falleció el 20 de Enero de 1897

R. I. P.

Su esposa D.ª E. vira Mirat Araujo; su hijo D. Anselmo Pérez Mirat; su hija política D.ª Vicenta Bande Nacar; sus nietos D. Ramón, D. Julián y D. Vicente Pérez Bande, y demás parientes,

Suplican à sus amigos se sirvan encomendar à Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Martín y la Purísima Concepción el día 20 de Enero de 1899, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los señores Sacerdotes que deseen celebrar misa en dicho día por el alma del finado, recibirán la limosna de catorce reales.

DEL DIA

No todo han de ser lástimas. No superan en calamidades y desastres estos días à los turbulentos de D. Juan II, que, por otra parte, fueron gloriosos para el arte y la literatura nacional; y no todo se ha perdido si en la segunda parte imitamos à aquellos antepasados, cuyos pasos azarosos tan fielmente hemos seguido. Todo se vuelven ahora medicamentos y consejos para enderezar nuestros pasos à la vida práctica, al comercio é industria, en suma, à buscar dinero; y conociendo un poco el carácter y los instintos y la médula de la raza, parecemos que es predicar en desierto predicar así.

Un pueblo es una suma algebraica de individuos, es decir, un conjunto en que cada cual conserva su manera de ser, como en álgebra prevalecen los signos de todos los términos; y aquí no es nuestra afición el mercantilismo, ni el utilitario empleo del dinero, más bien todo lo contrario. Vista así la cuestión, mejor sería recomendar el cultivo de la inteligencia, la conquista del mundo del ingenio, la exploración de los caminos del arte, y, tal vez, así consiguiéramos algo. Por esto y por el inefable consuelo que se disfruta volviendo los ojos à región serena, vemos con más gusto cada día cómo se levanta y triunfa de las desdichas presentes la producción literaria; y cuánta gloria nos espera si empleamos en la labor la

tiró el comisario, protestando que sería preciso apelar à la fuerza.

En Marzo bajó en efecto el Cardenal Richelieu con el Rey al frente de un ejército; pidió el paso al duque de Saboya, se entablaron negociaciones sin concluir nada, y después de una acción en que consiguieron ventajas los franceses se entablaron nuevas negociaciones, y se concluyó un convenio en el cual el duque estipuló entre otras cosas que D. Gonzalo levantaría el sitio de Casal, comprometiéndose, en caso de que no lo verificase, à unirse con los franceses para invadir el ducado de Milán. Teniéndose D. Gonzalo por muy dichoso en haber salido de aquélla manera, levantó inmediatamente el sitio de Casal, en donde entró un cuerpo de tropas francesas para reforzar aquella guarnición.

En aquella ocasión fué cuando el poeta Archillini compuso en obsequio del rey de Francia Luis XIII aquel famoso soneto que empieza

Sudate, o fuochi, a preparar metalli (1),

(1) Fuegos, sudad en preparar metales. Los literatos italianos censuran este soneto por

cer, nutrirse y multiplicarse (si es permitido à un ignorante usar de estas palabras, siguiendo la hipótesis propuesta por algunos físicos, y sostenida de nuevo con muchas razones y gran moderación por un escritor no menos sabio que ingenioso) (1), bien fuese porque el contagio se desarrollase antes en el mismo Lazareto, como parece, según una oscura é inexacta relación, que opinaron los médicos de sanidad, ó bien fuese porque existiese antes y encubierto se fomentase (lo que parece más verosímil, si se reflexiona cuán antiguo y extenso era el mal y frecuentes las muertes) y llevado al Lazareto, se propagase allí con una nueva y expantosa rapidez por la aglomeración de los cuerpos, todavía más predispuestos à recibirlo, à consecuencia de la eficacia que aumentaban las demás causas; de todos modos, cualquiera que de estas conjeturas sea la verdadera, el número diario de los fallecidos pasaba de ciento.

Mientras allí todo era angustia, penas, lamentos, ira y consternación, reinaba en la

(1) Del morbo petequiat, y otros contagios en general.—Obra del Dr. A. Enrique Acerbi.

FERRO SELTZ SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA
 Tren núm. 6 miata
 Llega de Ciudad-Rodrigo à las 9'54 mañana.
 Tren núm. 5 miata
 Sale para Ciudad-Rodrigo à las 4'25 tarde.

LINEA DEL OESTE
 Tren correo núm. 102
 Llega de Plasencia à las 9'31 mañana.
 Sale para Astorga à las 10'20
 Tren correo núm. 101
 Llega de Astorga à las 4'28 tarde.
 Sale para Plasencia à las 5'08 id.
 Tren miata
 Llega de Plasencia à las 9'45 noche.
 Sale para Astorga à las 10'10 noche.
 Tren miata
 Llega de Astorga à las 4'30 mañana.
 Sale para Plasencia à las 5,08 de la mañana.

PRIVILEGIO POR 20 AÑOS. Folletos con certificaciones de eminencias médicas y químicas, se dan à quien los pida.

fuerza que en otra esfera nos abandona por completo.

En la tribuna del Ateneo, donde tanto se ha disparado ciertamente, también se avalora nuestro caudal en gran manera.

El maestro Pedrell, gloria de la música seria, rescata allí los magistrales números del insigne Victoria; Mérida exhuma las bellezas soberbias de la arquitectura funeraria del Egipto, presentando con la viveza de la fotografía la necrópolis de Menfis y los mausoleos del antiquísimo primer imperio menfita, donde se revelan las creencias religiosas de aquel pueblo sabio; Becerro de Bengoa, hombre perito en varios ramos de las ciencias, expone en brillantes conferencias las riquezas arqueológicas de nuestra patria, y otros ateneístas enseñan casi, casi de *omni re*.

Ahora abre sus audiciones la notable sociedad de conciertos de Madrid, presentando el mejor violoncellista español, Casals, y educando el gusto del público con las armonías del concierto de Saint Saens, las romanzas de Mendelssohn, las producciones de Popper.

¡Cultura! ese debe ser el gusto del alma ante los vencimientos recientes.

Salamanca, que fué la madre de toda una época de florecimiento español, no debe retardar el paso, y ya que en esta ilustre ciudad hay elementos valiosos—como en pocas ciudades de España—venga pronto la resurrección y el despertar del sueño, y que se inauguren sociedades literarias, centros de lectura provechosa, palenques de desafíos del ingenio, y que se sienta el calor del movimiento intelectual.

No servimos para construir fábricas, hagamos academias, y sea anatema el que niegue la superioridad de éstas sobre aquéllas.

MADRID

Y llegó el tan traído y llevado Consejo, en el que «El viejo pastor» había de exponer la cuestión política,

Y del cual esperaban muchos surgir la crisis.

Y a la mágica (aun cuando por la edad cascada) voz del presidente, las ovejas que balaban como descarriladas, tornaron al redil que pensaron abandonar (si es que lo pensaron.)

Y el pastor dijo: las necesidades de la comarca exigen la permanencia de nuestro rebaño. No importa que haya de suprimirse una plaza, otra hay vacante, que ocupará quien desposeído se crea.

Y todos mostraron su conformidad con el jefe, y dejando para mejor ocasión explicar proyectos y unificar ideas y opiniones.

Y convenido lo principal (a juicio de los que lo convinieron), quedó para reuniones sucesivas ver de qué modo podrían atenderse algunas exigencias de la comarca y entenderse algunos de los que deberán atenderlas. Y no pasó más.

En dos cuartillas nada lustrosas, ni estiradas, sin duda escritas por algún anacrónico aprendiz de reporter, y estrujadas y arrojadas con ira porque no debieron satisfacerle, encontramos los párrafos que anteriormente transcribimos, sin duda relacionados con la reunión ministerial de anoche.

Como ya telegrafábamos extensamente a nuestros abonados lo ocurrido en Consejo, y de éste da cuenta amplísima la prensa de la mañana, nos creemos relevados de molestar nuevamente a nuestros lectores con relatos viejos é insustanciales.

Lo interesante ahora es saber qué piensa hacer el Gabinete para justificar su permanencia en el poder y responder a las necesidades del país.

Según telegramas de Nueva York, recibidos esta tarde en Madrid, el periódico *Globe* publica noticias de Manila, diciendo que el general Otis ha entrado en negociaciones con Aguinaldo, partiendo de las siguientes bases:

Suspensión de hostilidades. En Ilo Ilo y Luzón los rebeldes cobrarán ciertos tributos que les son indispensables para mantenerse.

En Visayas continuará el *statu quo* hasta terminar las negociaciones.

El enterramiento del bravo capitán de navío Sr. Bustamante, muerto heroicamente defendiendo Santiago de Cuba, se ha verificado hoy en Cádiz, revistiendo el acto grande importancia y solemnidad.

Los decretos que hoy han sometido a la sanción real los ministros de Guerra y Marina no ofrecen interés general.

MENCHETA.

CONSEJO DE MINISTROS

AMPLIACIÓN

Planteó la cuestión política el Sr. Sagasta. Habló el presidente de lo agradable que

sería para los ministros retirarse a descansar, después de la carga que ha pesado sobre sus hombros, durante el tiempo que llevan de gobierno; se refirió a las consideraciones que un mes hace le impulsaron a plantear en el Consejo de ministros esta cuestión, suponiendo que había de trascurrir algún tiempo antes de que se ratificara en Washington el tratado de paz, lo cual habría de crear al Gobierno de España una situación verdaderamente indefinida; manifestó que las cosas han cambiado con la agradable novedad de que el Senado norteamericano, según todos los informes, va a preparar muy pronto la ratificación del Tratado; añadió que esta circunstancia aconseja la necesidad de abrir tan pronto como esos anuncios se confirmen, las Cortes españolas; expuso la conveniencia de que al Parlamento vaya el mismo Gobierno que ha hecho la paz, para responder de sus actos ante la nación; dijo que en estos momentos es inconveniente para la nación un cambio político; afirmó que cuenta con la confianza de la corona, y manifestó, en fin, que para bien de las instituciones y del país, se impone la necesidad de continuar los actuales ministros en el Gobierno. Terminó el presidente su discurso invitando a todos los consejeros a que expusieran sus opiniones para resolver desde luego la cuestión política.

Hablaron después Puigcerver, Correa y Groizard, los cuales, después de muchas vueltas y rodeos acabaron por ponerse incondicionalmente a disposición del presidente.

Una vez que los ministros terminaron esta cuestión, pasaron a ocuparse de la reunión de Cortes, acordándose que estas sean convocadas tan pronto como el gobierno tenga noticia oficial de haber sido aprobado por las Cámaras yanquis el tratado de paz.

Se aceptaron las gestiones de la Asociación Unión Ibero Americana, que preside el señor Rodríguez San Pedro, en favor de los prisioneros de los tagalos, acordándose en este sentido telegrafiar a Manila.

Se aprobó un proyecto prorrogando hasta 1.º de Abril la ley de moratorias.

Acordóse reformar el reglamento para la cobranza de contribuciones.

Quedó autorizado el duque de Almodóvar para negociar tratados de comercio con las repúblicas de Venezuela y Santo Domingo.

Se leyó una exposición del arzobispo de Valencia, pidiendo al Gobierno que se haga la permutación de los bienes del clero de aquella diócesis, para lo cual la Hacienda nombrará una comisión.

Como esto costará muchos millones al Estado, era anoche objeto de comentarios el que se resucitara ahora ese asunto.

Se acordó ceder en usufructo al Circolo de Bellas Artes de Madrid el Palacio de Cristal del Retiro con destino a exposición permanente.

Se acordó ceder también en usufructo a Bilbao la corbeta «Villa de Bilbao» para asilo naval y aceptar el encabezamiento propuesto por la comisión de Vizcaya para la luz eléctrica, siendo la revisión cada cuatro años, sin perjuicio de recargarlo cuando en las demás provincias se eleve al 10 por 100.

Se convino en los honores que se han de

tributar a los restos de Colón y en que el *Giralda* llegue a Sevilla en tiempo oportuno para que se puedan celebrar esos honores.

Se aprobaron el plan extraordinario de carreteras y expedientes de Fomento y Hacienda.

Se autorizó al ministro de la Gobernación para que resuelva la cuestión de las quintas de Murcia y la lleve al próximo Consejo.

NOTICIAS VARIAS

En San Sebastián, se ha incendiado una casa situada en una esquina de la calle de Legazpi.

El fuego, que empezó en el almacén de drogas de los señores de Lorneros, se propagó rápidamente y llegó a adquirir terribles proporciones.

Por fortuna no hubo desgracias que lamentar, salvándose milagrosamente los vecinos de la citada casa, saliendo algunos de éstos por los balcones, auxiliados por los bomberos, que trabajaron con la mayor actividad y consiguieron evitar con su celo que el fuego se extendiera a los edificios contiguos.

La casa era propiedad del agregado militar a la embajada española en París señor Ugarte.

Ardieron por completo la referida fábrica de drogas, un estanco, un almacén de tejidos y una relojería.

Los muebles quedaron reducidos a escombros en todos los pisos, y las pérdidas materiales son incalculables.

Refieren los periódicos de los Estados Unidos que han sido de todo punto inútiles cuantas gestiones han hecho los antiguos cabecillas de la insurrección cubana para que sus fuerzas sean reconocidas como ejército de la isla.

El general yanqui Ludlow, con arreglo a las instrucciones recibidas de Washington, se niega en absoluto a dicho reconocimiento así como a permitir que el titulado ejército cubano intervenga para nada en la conservación del orden público, del cual se hacen responsables las autoridades americanas.

En las proclamas dirigidas por éstas al pueblo cubano se declara que la administración civil continuará bajo la dirección de la autoridad yanqui.

Un diario de Barcelona comunica la noticia de haber sido robada la espada que ostentaba la estatua de Roger de Lauria, cuyo monumento se halla colocado en la plaza de San Juan.

El día 25 del corriente se verificará la inauguración de la línea férrea que conduce de Puertollano a las minas de San Quintín (Ciudad Real).

En el café Gambruns de Barcelona llamó la atención un repatriado que tenía el pecho materialmente cubierto de condecoraciones. Movidos a curiosidad, algunos le interrogaron, y por lo que el soldado, con la mayor sencillez, sin afectación de ninguna clase,

contó, se vino en conocimiento de que es el que en el ejército español posee más condecoraciones ganadas en el campo de batalla.

Llábase Atanasio Jara Rebate, natural de Madrid, de 45 años de edad, y ha ganado 14 cruces rojas y cuatro medallas.

En 1875 (a los 23 años) ya había estado en Bilbao en las batallas de Ontón, Abanto, Monte Montaña, Muñecas y Gardanos, y se le dió una medalla con tres pasadores.

Ganó la de Alfonso XII, con igual número de pasadores, en los campos de Treviño y Pamplona.

Otra en la guerra del Norte.

Se licenció de sargento en la Península. De allí pasó a la República Argentina, y al estallar la insurrección fué a la isla y sentó plaza.

Ha ganado tres cruces de Mérito militar. Entre todas, tres pensionadas y cuatro vitales.

Cuando tuvo noticias de que el batallón de San Fernando había tenido encuentros con el enemigo, pidió el alta en el hospital, donde se hallaba con fiebres palúdicas. No se le quería conceder, y contestó:

«Imposible; mis compañeros están batallándose, y considero una cobardía que yo, pudiendo manejar un fusil y un machete, no esté con ellos.»

Es conocido entre sus compañeros por el *cabo Jara*.

En Lisboa, en la Cámara de los diputados, el Ministro de Hacienda declara que existen actualmente negociaciones con varios grupos de portadores de la Deuda exterior portuguesa, para ver si hay medio de llegar a un arreglo satisfactorio que concilie los intereses del Estado con los derechos de los acreedores.

La discusión del presupuesto parcial de Negocios extranjeros en París se espera con interés, porque durante la misma habrá de tratar el Sr. Delcassé de puntos tan importantes como el incidente de Fashoda y la guerra hispano-americana.

Dicen de la Habana, que se espera que el vapor *Versailles* podrá ser puesto a flote sin gran dificultad y proseguir su comenzado viaje.

Se advierte agitación en varios puntos de Hungría. Las pasiones políticas están muy excitadas.

Ayer, con motivo de la elección de un juez municipal, estallaron serios desórdenes en Cyszentaua.

Los partidarios de los candidatos que se disputan dicho cargo vinieron a las manos trabándose una verdadera batalla en la vía pública, de resultados de la cual, hubo cuatro muertos y dieciocho heridos.

Con grande esfuerzo la policía logró restablecer el orden y reducir a prisión a los principales causantes del motín.

Telegrafían de Viena a *The Times* que son de temer graves turbulencias en los Balcanes.

Añade el telegrama que existe el peligro evidente de nuevas complicaciones en Oriente.

LOS NOVIOS

junta de provisiones. la vergüenza, el aturdimiento y la incertidumbre. Se consultó a la junta de Sanidad, y oído su dictamen, no quedó otro partido que tomar, sino el de deshacer lo que se hizo con tanto aparato, tantos gastos y tantas incomodidades. Abrióse el Lazareto, y se dió suelta a todos los pobres en estado de marcharse, los cuales echaron a correr con un gozo frenético. Volvió a sonar en la ciudad el antiguo clamor, pero más débil é interrumpido: ¡tan disminuida se hallaba aquella desgraciada muchedumbre! Los enfermos fueron trasladados a Santa María de la Estrella, hospital entonces de mendigos, donde pereció la mayor parte de ellos.

Empezaban en tanto a enrojarse aquellas benditas y ansiadas espigas. Los pobres del Condado salieron y marcharon cada uno por su lado a disponerse a la siega. Despidiólos el buen Cardenal con un nuevo esfuerzo y un nuevo rasgo de caridad, mandando dar un *ju-lío* (moneda de plata del valor de cinco reales) y una hoz a cada jornalero.

Con la cosecha cesó por fin la carestía: sin embargo, la mortandad epidémica ó contagiosa, descendiendo de día en día, llegó hasta el

otoño, que ya estaba en su término, cuando descargó sobre el país un nuevo azote.

En este intermedio habían ya sucedido muchas cosas a las cuales se da particularmente el nombre de históricas. El Cardenal Richelieu, tomada, como dijimos, la Rochela, a justó lo mejor que pudo la paz con el Rey de Inglaterra, y propuso y consiguió con su poderosa elocuencia en el Consejo de Ministros de Francia, que se socorriese eficazmente al duque de Nevers, induciendo al mismo tiempo al Rey a ponerse en persona al frente de la expedición. Mientras se hacían los preparativos, el conde de Nassau, comisario imperial, intimaba en Mantua al nuevo Duque que pusiese sus Estados en manos del emperador Fernando, quien enviaría ejército para ocuparlos.

El duque, que en circunstancias más apuradas se había negado a aceptar condición tan dura y de tan poca seguridad, animado ahora con la esperanza del próximo socorro de la Francia, se negaba con más empeño, pero en términos en que iba disfrazada la negativa, y con propuestas de una sumisión algo más aparente, pero menos gravosa, con lo cual se re-

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda a las 4'40 t.
Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo
Llega de Portugal a las 9'53 noche.
Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo
Llega de Medina a las 4'49 mañana.
Sale para Portugal a las 5,5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso
Miércoles y sábados
Llega de Portugal a las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París a las 8'58 ídem.

Tren núm. 11 sud-expreso
Jueves y domingos
Llega de París y Medina a las 8'29 noche.
Sale para Portugal a las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA
Tren núm. 3 miato
Sale a las 4'55 tarde.

Tren núm. 4 miato
Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Impresiones del día

Salamanca-Madrid

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día
San Fabián, Papa; San Sebastián, mártir, y San Neófito, mártir.
Se reza de los Santos Fabián y Sebastián, con rito doble y color encarnado.

Cultos
Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Purísima.

A las cinco reserva.
Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las cinco y media exposición de la Virgen y rosario. Está abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al oscurecer el Santo Rosario.

(POR TELÉGRAFO)

DICE ROMERO ROBLEDO

Madrid 19, 9'30 m.
Número 18

«El Liberal» de hoy publica nuevas declaraciones políticas del señor Romero Robledo.

En ellas amplía el Sr. Romero las declaraciones que anoche publicó «El Español».

Dice que no ha sido nunca, ni es, ni será nunca fusionista,

Han desaparecido, añade, en bien de la patria, los partidos liberal y conservador, y es preciso romper el cuadro de los gobernantes.

Considera un crimen el prolongar la existencia del gobierno actual.

EN LAS CÁMARAS YANKIS

Madrid 19, 9'30 m.
Número 15.

Washington.—En la Cámara se ha aprobado una ley, aumentando el contingente de la marina en 6.000 hombres.

Brigant ha pronunciado nuevo discurso. Y Deuver ha combatido el imperialismo, que dice representa un paso atrás, propio de las monarquías é impropio de ciudadanos de república libre.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 19, 10'15 m.
Número 40.

En Escocia ha descargado formidable tempestad.

Ha caído una nevada copiosísima.

París.—Los diputados girondinos hacen gestiones para emprender el coupaje de los vinos de España. Esto ha producido excelente impresión.

UN BANQUETE

Madrid 19, 10'30 m.
Número 45.

Al preguntarle a un Ministro si es cierto que se ha pensado celebrar un banquete de 200 cubiertos en casa del general Weyler, dijo: «creo que la casa del general es insuficiente para contener a 200 comensales.

Si se verifica en otra parte se prohibirá.

SAGASTA Y GAMAZO

Madrid 19, 10 30 m.
Número 44.

Un ministro ha desmentido terminantemente que esté próxima la reconciliación de Sagasta y Gamazo.

Están muy distanciados en política, ha dicho el ministro, y personalmente las diferencias seguirán, porque el Sr Sagasta no irá a someterse a Gamazo.

Iremos, asegura el Ministro, a las Cortes y presentaremos para su aprobación los proyectos de más interés de cada departamento. Y ya veremos lo que pasa en las Cortes.

MENCHETA.

Salamanca

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis conferirá Órdenes Sagradas, Dios mediante, en las próximas temporadas de Cuaresma.

Los aspirantes presentarán las solicitudes y demás documentos necesarios en esta Secretaría, antes del día 26 del mes actual, en que tendrá lugar el Sínodo.

Los Sínodos para la renovación de licencias ministeriales en el Obispado, tendrán lugar en los terceros jueves de los meses siguientes: Febrero, el día 16; Mayo, el día 18; Agosto, el día 17, y Noviembre, el día 16.

Para hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias impuestas en causa por hurto, al sentenciado Dionisio Martín Gorjón (a) Tejero, vecino de Ledesma, se saca a pública subasta, por término de veinte días, el inmueble de dicho Dionisio, cuya subasta tendrá lugar el día 17 de Febrero próximo, a las once de la mañana, en la sala Audiencia de dicho partido.

El Ayuntamiento de Puebla de Azaba tiene acordado en sesión de 7 del actual, practicar un deslinde general de cañadas, caminos públicos y abrevaderos, en vista de intrusiones que se han cometido, cuya operación tendrá lugar para que, tanto los vecinos, como forasteros, presenten las reclamaciones de que se crean asistidos, pues transcurridos ocho días, no ha lugar a reclamación.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 18

Fielato de la Puerta de Zamora, 419'58 pesetas; id. id. del paseo de la Estación, 1.285'98 id. del Puente, 855'49; Matadero, 415'59.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 19

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 696'90 mm.
Temperatura máxima, al sol, 26'0.
Idem máxima a la sombra, 9'8.
Idem mínima, -4'2.
Idem a la hora de la observación, -3'8.
Dirección del viento, S. E. calma.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Jesusa Beato, Jesús Cea Fernández.

Día 18

Defunciones

Isidoro Martín, David Hernández.

Por iniciativa de los señores Bullón y Araujo se reunieron el domingo último en Madrid varios individuos de la colonia salmantina en fraternal banquete, con objeto de estrechar los lazos de amistad y de poder unirse en todo cuanto interese a la provincia.

Ha sido nombrada maestra interna de la escuela de niñas de Casillas, con 825 pesetas de sueldo D.^a Aurea Martín Masedo.

Ha sido declarado cesante el administrador de Hacienda de esta provincia D. José María Mira, y nom-

brado para sustituirle a D. Antonio Rodríguez Marcos, Tesorero de la Delegación de Jaén.

Sumario del último número del Boletín eclesidástico:

I. Carta de Su Santidad al Ministro General ordinis Fratrum minorum, recomendándole que sus religiosos se adapten en los estudios a la doctrina del doctor Angélico, y señalándole norma para la divina predicación.—II. Resolución de la Sagrada Congregación de Ritos, referente a la festividad, Misa y rezo del Oficio de Santa Teresa en la orden de Predicadores.—III. Circulares de la Secretaría de Cámara: a) señalando los días en que han de tener lugar los sínodos para renovación de licencias ministeriales; b) anunciando órdenes sagradas.—IV. Variedades: a) Carta del Obispo de Salamanca al Episcopado Español, dándole cuenta de los trabajos realizados en la Basílica de Santa Teresa; b) comunicación del Reverendísimo Prelado al Ayuntamiento de Salamanca interesándole amplias reformas en torno a las dos magníficas catedrales salmantinas; c) Lista de centros de Conferencias morales, que no han remitido solución a la del mes de Diciembre último; d) Secussum clericorum; e) tabla de sermones que se han de predicar durante el presente año en la S. B. Catedral; f) Ministerio de Estado. Centro de información comercial.

Esta mañana ha fallecido el anciano notario D. Manuel Fernández Díez, persona muy estimada en Salamanca. Descanse en paz, y reciba su familia nuestro pésame.

Se han aprobado por el Ayuntamiento las liquidaciones presentadas por los contratistas de las obras llevadas a cabo en el camino de Villamayor, Teso de San Nicolás y Fuente de la Raqueta.

Durante el trimestre segundo del año económico ha importado para el Ayuntamiento la liquidación de subida de aguas 4.885'74 pesetas.

Han ofrecido al Ayuntamiento en expropiación las casas números 6 y 8 de la calle del Prado, sus dueños D. José Martínez y D. Fernando Zabala.

Se ha concedido licencia para abrir una cloaca a D. Ignacio Santos Valle.

Restablecido de su enfermedad, se encuentra ya en Salamanca nuestro querido amigo y colaborador D. Domingo Doreste.

El contratista de las obras que han de ejecutarse en la Alamedilla, laboratorio de la Facultad de Ciencias y cuartel de la guardia civil ha hecho traspaso de ellas.

Ha llegado a esta ciudad el médico de la Armada D. José González, que ha prestado sus servicios en la isla de Cuba.

Ha fallecido hoy D.^a Andrea García Hernández, viuda de Ramírez, después de recibir los santos sacramentos.

Acompañamos a su apreciable familia en su natural dolor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo predicará este año en la Santa Basílica Catedral los sermones de la Purificación, Anunciación, Asunción y Natividad de Nuestra Señora.

Ha fallecido en Oporto el Sr. Conde de Lumbrales, que es muy respetado y querido en Salamanca. Descanse en paz.

Se han concedido licencias para ejecutar obras a D. Quintín González, en su casa número 34 de la calle de Bermajeros; a D. Ramón González, en la casa número 8 de la calle de la Asadería, y a D.^a Elisa Antón, en la número 12 de la calle de la Rúa.

En el último sorteo verificado al efecto, fueron designadas para la amortización, las obligaciones del ferrocarril de Medina del Campo a esta población, que tienen los números siguientes:

83.77, 896, 289, 818, 2.887, 3.677, 3.795, 3.947, 4.367, 4.585, 6.007, 7.637, 7.955, 7.966, 8.197, 8.311, 9.760, 10.827, 1.892, 11.671, 11.764, 11.989, 12.157, 12.257, 118.927, 13.366, 13.557, 14.107 y 17.493.

Esta mañana ha llegado a esta capital D. José Astor, natural de Ciudad Rodrigo, que ha desempeñado en Cuba el cargo de escribiente del general Blanco.

También llegaron otros diez repatriados, hijos de esta provincia.

El Ayuntamiento ha acordado subvencionar a las Cocinas económicas de la Sociedad de San Vicente de Paul.

En el correo de Astorga han llega-

do esta tarde tres repatriados. Uno de Canarias, otro de Sevilla y otro de esta provincia, José Sánchez, natural de Beleña.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, 50 reales fanega; idem rubión, 49 id. id.; id. barbilla, 48 id. id.; centeno, 29 id. id.; cerdos, de 49 a 54 id. arroba; bueyes, de 53 a 60 id. id.

Los repatriados

En los trenes de anteayer llegaron a esta capital 21 soldados repatriados, de los cuales, sólo uno, Juan Sánchez, natural de Topas, veía algo delicado de salud.

Por la tarde lo efectuaron: Casimiro García Hernández, natural de Lagunilla; Gervasio Hernández, de Navamorales; Anibal Aparicio, de Galisancho; Eduardo Guerra, de Cantalapiedra; Miguel Sánchez, de Horcajo Medianero; Práximo Mateo Iglesias y Francisco Heras Martín, de Peromingo; Segismundo Miñambres, de Aldeaseca de Alba; Rogelio Moro Polo, de Pedrosillo de Alba y Felipe Mateos Hernández, de Bercimuelle.

En su compañía hicieron el viaje unos 130, naturales de las regiones meridionales que, después de obsequiados, continuaron su viaje a los respectivos puntos de destino.

Los facultativos de guardia señores Pullo y Pascua dirigieron las curas que hubo que hacer a veintidos repatriados.

Las señoras de la Cruz Roja asistieron cariñosamente a los pobres soldados.

Los señores Infante y Morcillo, estuvieron en la estación.

Ayer mañana llegaron a esta capital veintisiete soldados repatriados naturales de pueblos de esta provincia.

A todos ellos se les atendió cuidadosamente en el local destinado al efecto en la Estación.

Audiencia provincial

Sección 1.^a—Día 21. Causa instruida por el Juzgado de Alba, por el delito de hurto contra Santiago Ingelmo. Ponente, Sr. Zumalacárregui; Abogado, Sr. Salamanca; Procurador, Sr. Benito.

Sección 2.^a—Día 21. Causa instruida por el Juzgado de Peñaranda, por el delito de estafa contra Bigida Mela. Ponente, Sr. Aparicio; Abogado, Sr. Nacar, y Procurador, señor Martín.

Causa instruida por el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por el delito de lesiones contra María Martín. Ponente, Sr. Junquera; Abogado, Sr. Manzano; Procurador, Sr. Merino.

Más telegramas

PRISIONERO EN LIBERTAD

Madrid 19, 4 t.

Número 74.

El general Sr. González Parrado ha recibido un telegrama de su hijo Hipólito, que sirvió en Filipinas, y estaba prisionero de los tagalos.

Dice ha sido puesto en libertad por mediación del general Ríos.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 19, 4 t.

Número 374.

Cairo.—Las fuerzas rebeldes del Emir Ahmedfedil (2.000 hombres) se han entregado a un cañonero inglés.

Llegó a París Esterhazy. Hoy comparecerá ante el tribunal.

DE LOS PRISIONEROS

Madrid 19, 4 t.

Número 72.

Londres.—Se ha confirmado que los filipinos libertaron a los prisioneros españoles civiles.

Esto se ha conseguido por las

activas gestiones del general Ríos.

Los tagalos desconocen la autoridad de los americanos.

LA ANEXIÓN DE FILIPINAS

Madrid 19, 4 t.

Núm. 78.

Washington.—En el Senado ha presentado Bacon una enmienda contra el proyecto de anexión de Filipinas.

Dijo que Inglaterra es la que ha empujado a los Estados Unidos a esa anexión.

Hawley defiende la anexión con un fogoso discurso.

Hvar la combate porque la condena contraria a la paz de la república americana.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 19, 2 t.

Número 60.

Se ha celebrado Consejo bajo la presidencia de S. M. la Reina. Nada en concreto se ha acordado acerca de la supresión del ministerio de Ultramar.

Tampoco tienen los ministros noticia de la fecha en que los Estados Unidos ratificarán el tratado.

Nada se sabe de los prisioneros.

Se han recibido telegramas del general Ríos, en que pide instrucciones de orden económico.

Se han firmado algunas moratorias y los indultos que han de concederse el día del santo del Rey.

El Sr. Auñón tiene telegramas de Cádiz sobre el entierro de los restos de Bustamante.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 18, 4'15 t.

| FONDOS PUBLICOS | PRECIO |
|---|--------|
| 4 por 100 interior... | 56 90 |
| Idem fin de mes... | 56'15 |
| Idem exterior... | 62'90 |
| Idem deuda amortizable... | 00 00 |
| 5 por 100 de Aduanas... | 90'65 |
| Billetes hips. de Cuba, 1886... | 53 50 |
| Idem, id. de id., 1890... | 48 20 |
| Empréstito de Filipinas... | 68 50 |
| Acciones del Banco de España... | 392'50 |
| Idem de la C. ^a A. de tabacos... | 228'00 |
| París, a ocho días vista... | 31 00 |
| Cambios sobre Londres... | 00'00 |
| Bolsa París; 4 por 100 ext. esp. | 48 50 |

MENCHETA

SE VENDE

la casa núm. 13 de la calle Azafrañal, compuesta de planta baja, principal y segundo, corral, jardín y pozo. En la misma información.

15-7

HIJO DE BLAS GÓMEZ

El acreditado cajón de frutas y hortalizas que venía desempeñando por espacio de más de 50 años en la Plaza de la Verdura D. Blas Gómez (q. e. p. d.), hoy propiedad de su hijo D. Ramón Gómez, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde esta fecha se ha trasladado a la Plazuela del Peso, donde tiene otro puesto, tan acreditado como el anterior por sus buenas cualidades, tanto en los géneros, como en la exactitud del peso y medidas, como en la limpieza; así, pues, dicho establecimiento estará abierto por la noche, en invierno, hasta las ocho, y en verano, hasta las diez.

Tan pronto como se reciban hortalizas nuevas, se pondrán a la venta, poniendo los precios lo más económico que se pueda, igualmente que en la fruta de invierno y verano.

PLAZUELA DEL PESO.

HIJO DE BLAS GÓMEZ

SALAMANCA

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

Sastrería MODELO

PROVEEDORA UNIVERSAL Y DE LA SOCIEDAD UNIÓN IBÉRICA
17, PLAZUELA del CORRILO, 17
TELEFONO 107

CORTE ELEGANTE
CONFECCION ESMERADA
PRECIOS ECONÓMICOS

Las inmejorables condiciones que reúne este ESTABLECIMIENTO para vestir elegante y económico, lo demuestra la abundancia de demandas de encargos.

Esta casa, que nunca repara en gastos y sacrificios de ninguna especie, siempre que vayan en beneficio del público, previene á todos por creerlo de importancia, que cuenta con oficiales de primer orden recientemente llegados de Barcelona y Madrid.

SASTRERIA MODELO

17, PLAZA DEL CORRILLO, 17
Teléfono 107, SALAMANCA



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Píase. 11 rs.

NÓ FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

LITOGRAFIA ARTISTICA

A. PINTO

Plaza de la Cruz Verde, número 1.º

SE FACILITAN APUNTES Y PROGRAMAS

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

Á LOS VINICULTORES

Medalla de plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1889
Medalla de oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1888

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrico y siempre mejora
EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Representante en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, núm. 20.—Barcelona.
En Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes.
Se remite a todas partes.—Pedir prospectos.

ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bader).
De venta, Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rúa, Salamanca.

D. CARLOS ALBESSARD

IRUJANO DENTISTA

Extracción de muelas y raigones, completamente sin dolor ni peligro alguno. Dicho señor recibirá gustoso y agradecerá las visitas de cuantos médicos deseen presenciar el uso y aplicación de tan beneficioso anestésico.

Especialidad en dentaduras artificiales
Dr. Riesco, núm. 2

GRAN HOTEL, CAFE Y RESTAURANT

CUATRO ESTACIONES
ANSEDE Y COMPAÑIA

Establecimiento de primer orden, preparado expresamente para Hotel y situado en el punto más céntrico de la población. Elegantes y confortables habitaciones, con mobiliario nuevo y lujoso. Cocina selecta y esmerado servicio. Luz eléctrica y timbres en todos los departamentos.

Doctor Riesco (antes Toro), 20 21, 22 y 24 Salamanca

LIBRERÍA RELIGIOSA

32, Rúa, 32, Salamanca

Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

LA ESPERANZA

Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández.
Ofrece á su numerosa clientela buenos géneros y económicos en su nueva casa, Seranos, 8.

Paños y Novedades

DE

NICOLÁS ALBERTOS

Rúa, 25, Salamanca

PARA SOMBREROS

L. Argüeso

Calle de la Rúa, número 26

GONZÁLEZ Y ANTA

QUINCALLA Y PAQUETERÍA

Quintana, 5, Navío, 2, y San Pablo, 33

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo.

PRECIOS BARATÍSIMOS

NO CONFUNDIRSE

RUA, 9, SALAMANCA

LA ARGENTINA,

SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco II, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes talares y toda clase de prendas.

Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee.

OBRAS DE TEXTO

RETÓRICA Y POÉTICA

POR

DON FRANCISCO JARRIN

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca

adoptada en varios

institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

RELIGIÓN Y MORAL

adoptada en varios

Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE LA

Viuda de Cuesta

Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios.
Menaje para escuelas, objetos de escritorio, libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: **Indispensables** á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

ACRITUD DE LA SANGRE

ROB BOYVEAU LAFFECLEUR

CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES DE LA PIEL. **EL MISMO AL YODURO DE POTASIO** Soberano en Gota, Reumatismos, Angina de pecho, Escrófula, Tuberculosis. **Victos de la Sangre, Herpes, Acne.** 102, Rue Richelieu, París y en todas Farmacias del extranjero.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

IMPRENTA DE CALATRAVA

| | Pesetas | Cts |
|--|---------|-----|
| Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca. | 8 | 0 |
| Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo. | 2 | 0 |
| La Adoración al Sacramento, por el mismo. | 1 | 50 |
| El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo. | 1 | 50 |
| La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas. | 2 | 50 |
| La Electrolisis, del mismo. | 1 | 0 |
| Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo. | 1 | 0 |
| Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor. | 42 | 0 |
| Obras del Beato Alonso de Orozco.—Verget de Oración, Monte de Contemplación. | 8 | 0 |
| Memorial de Amor Santo. | 8 | 0 |

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes.
El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.
Las suscripciones en la capital, pueden hacerse: en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICIÓN para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros suscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|----------------------------------|---------------|
| Salamanca: un trimestre. | 3'50 pesetas. |
| un año. | 14 id. |
| Fuera de Salamanca un trimestre. | 4 id. |
| un año. | 16 id. |
| En el extranjero, un año. | 25 id. |

Teléfono 154.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN

CALZADILLA DEL CAMPO

Agua sulfurado sódica-bicarbonatada azoada

El agua prodigiosa de esta Fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la Dispepsia (digestiones difíciles), Gastralgia (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple Pirosis ó acedia, hasta la Úlcera gástrica.

Se vende en las Farmacias de Salamanca, á 60 céntimos de peseta la botella de 1/2 litro y á 75 la de 3/4 litro.